

APA  
1559  
E-1



**PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA Y PLAN DE MANEJO  
ARQUEOLÓGICO PARA EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL INTEGRAL DEL  
CAMPO TELLO. DEPARTAMENTO DE HUILA.**

**Licencia N° 1396**

**YURI ROMERO PICÓN  
ARQUEÓLOGO**

**BOGOTÁ, MAYO DE 2010**





**INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA**  
**LICENCIA DE ESTUDIO ARQUEOLÓGICO**  
No. de Licencia  
**1396**

BICENTENARIO  
1910-2010  
ICANH-130-2009

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA  
En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Cultura, 397 del 1997 modificada por la Ley 1185 de 2008 y el Decreto  
Reglamentario 833 de 2002, y considerando que el interesado cumple con los requisitos exigidos por la Ley  
**A U T O R I Z A**

A **Yuri Romero Picón** Cédula **79.396.842**

Quien se desempeñará como el responsable de las intervenciones arqueológicas del proyecto titulado

**Programa de arqueología preventiva y plan de manejo arqueológico Campo Tello, Departamento del Huila**

Para realizar las intervenciones sobre el patrimonio arqueológico en las zonas abajo descritas durante el periodo comprendido entre los días

Fecha Inicio: **10 de Diciembre de 2009** Fecha Finalización: **25 de Enero de 2010**

El INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA agradece a todas las autoridades competentes, el prestar a los investigadores debidamente autorizados la colaboración que soliciten para el buen desarrollo de los estudios científicos

Lista de otras personas autorizadas como parte del equipo de trabajo:

Nombre:	Cédula
Nombre:	Cédula
Nombre:	Cédula

Lugares específicos donde se realizarán las intervenciones sobre el patrimonio arqueológico:

Vereda/tramo:	<b>Campo Tello</b>	Municipio:	<b>Neiva - Tello</b>	Depto:	<b>Huila</b>
Vereda/tramo:		Municipio:		Depto:	
Vereda/tramo:		Municipio:		Depto:	

Dada en Bogotá D. C. el día **7 de Diciembre de 2009**

*Diego Herrera Gomez*  
**DIEGO HERRERA GOMEZ**  
Director General

ICANH – Grupo de Arqueología y Dirección, Calle 12 No. 2- 41 Bogotá D. C.  
Teléfonos/Fax: 5619896 / 5619600 / 5619700 / Ext. 121 / Internet: <http://www.icanh.gov.co>



## 1. PRESENTACIÓN

El área del Campo Tello está ubicada en jurisdicción de los municipios de Neiva y Tello, Departamento del Huila, en el Valle Alto del Río Magdalena y piedemonte occidental de la Cordillera Oriental, abarca aproximadamente 600 hectáreas y limita por el norte con el denominado Desierto de La Tatacoa y por el sur incluye el Barrio Las Palmas del municipio de Neiva (ver mapa anexo). La altitud promedio es de 500 m.s.n.m.

En esta área, se propuso realizar un diagnóstico sobre la arqueología en el campo y prospeccionar sectores de la ribera del La Ceiba, del río Fortalecillas y de la quebrada El Venado para indicios de asentamientos prehispánicos. Se siguió el enfoque de la arqueología de paisaje. El proyecto se enmarca en la elaboración del Plan de Manejo Ambiental Integral del campo que se encuentra en producción desde hace varios años.

De acuerdo con la información etnohistórica, aparentemente esta zona era limítrofe entre los territorios de los Duhos, Bahadúos y Pijaos en los siglos XVI – XVII, por lo tanto, en el proyecto se esperaba encontrar vestigios de la alfarería de estas etnias. Sin embargo, tal como se muestra en los resultados del reconocimiento y la prospección, no se encontró esta clase de vestigios.

No obstante, la identificación de sitios arqueológicos intervenidos fuera del Campo Tello, en jurisdicción de corregimiento de Fortalecillas, contribuye a visibilizar el área objeto de interés en el contexto de la arqueología de esta zona del Huila y avanzar en la identificación de las pautas de asentamiento prehispánicas, es decir, las respuestas sociales, económicas, políticas y/o culturales de las sociedades humanas en sus interacciones con la naturaleza durante un tiempo y en un territorio determinado; o el modo como las personas intervienen en su entorno físico para hacerlo habitable y construir una vida y tejido social en comunidad.

El **objetivo** académico del estudio ha sido el de aportar conocimiento de base sobre la arqueología de la zona, a partir de la identificación de pautas de asentamiento y el análisis de vestigios arqueológicos.

Los objetivos específicos son: elaborar un diagnóstico arqueológico del Campo Tello y prospeccionar áreas de interés de acuerdo con la identificación de unidades de paisaje propicias para asentamientos indígenas.

Las preguntas que han guiado la investigación son: ¿cuáles pudieron haber sido las pautas aprovechamiento de recursos predominantes en el área?, ¿el área habrá sido ocupada por diferentes etnias en diferentes épocas? ¿qué similitudes y diferencias pudo haber entre la alfarería de uno y otro grupo?.

El informe está organizado en seis secciones. La primera, corresponde a la caracterización **geomorfológica** del área de investigación.

En la segunda sección se presenta la **metodología** con la que se inicia el programa de arqueología preventiva.

En la tercera, se exponen el contexto regional arqueológico que permite dar cuenta del **diagnóstico** arqueológico del área.

En la cuarta sección se presentan los **resultados** del trabajo de campo. En la quinta se presentan las **conclusiones** del estudio. Y en la sexta, el **plan de manejo arqueológico**. Aquí es importante aclarar que en la fase del EIA no se conoce la ubicación exacta de las construcciones futuras (localizaciones de pozos, vías, etc), por lo tanto, en cualquier sector del Campo Tello pueden realizarse obras. La recomendación principal en el plan de manejo arqueológico es prospectar los sitios de tales obras.

Cabe señalar que al no recuperarse material arqueológico en la prospección, la **propuesta de tenencia de materiales** se incluye en el plan de manejo arqueológico que debe guiar las actividades futuras en el Campo Tello. También es importante aclarar que en el marco de la arqueología pública, la **estrategia de difusión** es otro de los aspectos contemplados en el plan de manejo arqueológico, puesto que esta clase de estrategia se implementa y evalúa en la aplicación del plan de manejo ambiental integral.

## 2. GEOMORFOLOGÍA DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo con el Plan de Manejo Ambiental Integral presentado al MAVDT (ECOPETROL 2010), la variedad de las geoformas actuales del terreno obedecen a la interacción dinámica de factores de tipo geológico (litológicos y tectónicos), hidrológico, la acción continuada de los procesos de denudación de la corteza terrestre tanto antiguos como actuales (erosión y remoción en masa) enmarcados en la variable tiempo, los cuales en muchos casos son acelerados por actividades antrópicas inadecuadas y otros factores como el clima (alta insolación y lluvias esporádicas torrenciales, evapotranspiración) y la cobertura vegetal inciden en el modelamiento del relieve, dando como resultado los diferentes tipos de paisajes. La identificación y clasificación de las geoformas en el área de estudio se hace teniendo en cuenta la forma del relieve y su génesis, ya que cada unidad representa zonas homogéneas cuyo comportamiento mecánico es diferente, respecto a los agentes degradacionales que modelan y modifican el paisaje. Dentro del área de estudio se encuentran unidades geomorfológicas clasificadas según su génesis (Morfogénesis), en unidades de origen denudacional y unidades de origen fluvial.

### ✓ **Unidades de origen Aluvial**

- **Planicie Aluvial (PA):** Este tipo de depósito esta relacionado con formas de origen Fluvial denominadas Planicies Aluviales, por conformar un relieve plano con pendientes muy bajas (0-7°) con desarrollo de geoformas típicas de los valles aluviales entre las que se destacan barras, meandros etc. (Ibid.)
- **Terraza Aluvial (TA):** Este tipo de depósito a pesar de que su génesis esta relacionada con procesos de origen fluvial, los procesos erosivos han generado una geoforma de origen denudacional denominadas Terrazas Erosionales, las cuales conforman un relieve generalmente plano con ligeras ondulaciones,

caracterizado por pendientes muy bajas (0-7°) moderadamente disectadas por cauces de escorrentía (Ibíd.).

✓ **Unidades de origen Denudacional**

- **Plano y Escarpe de Abanico (P-E-Ab):** Se localizan predominantemente hacia el sur, en la cuenca del río Las Ceibas y la quebrada Venado, al norte del río Fortalecillas y la quebrada La Jagua. Son formas de origen erosional, que conforman terrenos relativamente planos con delgadas coberturas sedimentarias constituidas principalmente por suelos residuales de poco espesor que reposan discordantemente sobre superficies erosionadas de rocas de la Formación Gigante. Asimismo, son sectores planos de forma alargada, originados por la acción de procesos erosivos que actúan sobre antiguos depósitos de abanicos aluviales o rocas levemente consolidadas, se encuentran altamente disectadas por procesos tectónicos y por las mismas corrientes que lo formaron. Generalmente están rodeados por laderas disectadas y su límite lo conforma un escarpe de fuerte pendiente. Esta unidad constituye una zona de recarga que alimentan los acuíferos semiconfinados y confinados infrayacentes y las corrientes que drenan el área. Los suelos son de moderado espesor y fertilidad reposan discordantemente sobre superficies erosionadas de abanicos aluviales. Son áreas estables, actúan principalmente como zonas de recarga que alimentan los acuíferos infrayacentes y las corrientes que drenan el área. Esta unidad tiene asociados suelos residuales moderadamente fértiles, se originaron aparentemente por meteorización en un clima tropical húmedo. (Ibíd.).
- **Colinas Medias a Altas Disectadas (CMA-D):** Esta unidad se localiza en la parte baja de la microcuenca de la quebrada El Caimán, en la parte alta de la microcuenca de la quebrada La Jagua y en el extremo sur-oriental del campo Tello – La Jagua. Son geoformas generadas por efecto de los procesos denudativos los cuales han actuado sobre niveles predominantemente arcillosos y levemente plegados moldeando el terreno y dando origen a superficies suavemente onduladas con pendientes bajas a medias. Los paisajes de colinas disectadas forman colinas de perfiles redondeados disectados por numerosos drenajes intermitentes. Esta unidad se considera estable desde el punto de vista geotécnico aunque es altamente susceptible a la acción de procesos erosivos, especialmente a la formación de surcos y cárcavas, terracetos y pequeños deslizamientos rotacionales denominados golpes de cuchara (< 5 m) particularmente en las zonas donde se encuentran expuestas las rocas de carácter arcilloso. Desde el punto de vista de las características hidrogeológicas superficiales estas unidades actúan como zonas de escorrentía, en menor proporción los niveles permeables recargan los acuíferos confinados. Estas geoformas están asociadas con suelos superficiales de composición areno-arcillosa, con baja retención de humedad y baja fertilidad. (Ibíd.).
- **Lomerío (LMR):** Se localizan en la parte alta de la quebrada El Venado y la quebrada La Jagua. Son formas generadas principalmente por efecto de los procesos de erosión que han expuesto niveles resistentes de roca, los cuales han sido posteriormente afectados por procesos denudativos que dan origen a lomas

alargadas discontinuas que sobresalen en la topografía del área. Estas unidades son moderadamente estables. Desde el punto de vista de las características hidrogeológicas superficiales actúan como zonas de recarga que alimentan los drenajes de área y los acuíferos infrayacentes, no constituye un acuífero porque aflora en las partes altas sin que en ellas alcance el nivel freático. Presentan suelos superficiales de baja fertilidad. (Ibíd.).

- **Laderas Disectadas (LD):** Se localizan de forma general sobre el sector nor-occidental del área del campo Tello – La Jagua. Son formas de origen erosional conformada por laderas rectas de pendientes altas a moderadas, formadas por los procesos denudativos que actúan sobre secuencias sedimentarias compuestas por intercalaciones de niveles resistentes y poco resistentes. Son zonas moderadamente estables, donde se pueden presentar deslizamientos rotacionales menores, reptación, terracetos (pata de vaca) y erosión diferencial debido a los diferentes grados de resistencia a los procesos denudativos de los niveles de roca que allí afloran. Esta unidad se comporta desde el punto de vista hidrogeológico como zona de recarga de acuíferos y de los drenajes superficiales. Los suelos asociados con esta unidad son en su mayor parte superficiales, de baja fertilidad. (Ibíd.).
- **Mesas Erosionales (ME):** Se localizan en la parte central del área del campo Tello, en la subcuenca de la quebrada el Venado y la microcuenca de la quebrada la Jagua. Corresponden a superficies topográficas elevadas a manera de mesas, resultado de la erosión diferencial de secuencias de conglomerados, areniscas y arcillolitas con buzamiento horizontal. Como producto de la erosión se forman mesas continuas o aisladas correspondientes a los niveles resistentes que sobresalen sobre niveles erosionados. Son zonas planas, estables que actúan como zonas de recarga hídrica que alimenta acuíferos confinados y drenajes superficiales y presentan suelos muy superficiales de fertilidad moderada. (Ibíd.).
- **Laderas y Pendientes suaves (DIs):** Morfología ondulada de colinas y laderas moderadamente inclinadas y Moderadamente disectadas, se localizan en el sector norte del área del campo Tello, asociadas a la unidad litológica del Grupo Honda. (Ibíd.).
- **Laderas Coluviales (Lc).** Corresponde a depósitos de ladera relativamente cortos, de topografía irregular con pendientes máximas del 12% y patrones de drenaje discontinuo y difuso. Se presentan en el sector norte del campo Tello. (Ibíd.).

### 3. METODOLOGÍA

El enfoque de investigación acoge la noción de paisaje arqueológico, entendido como el escenario donde se dan todas las actividades de una comunidad. Los paisajes no solo son constructos de las poblaciones humanas sino que son también el medio en el que esas poblaciones sobreviven y se sustentan. El dominio paisajístico implica la existencia de un patrón, tanto en el contexto interior de un lugar, como entre lugares (Deetz 1990). Así, las pautas que pueden observarse, ya sea de vestigios materiales como de espacios sin evidencias, provienen de las interacciones entre el dominio de lo culturalmente

organizado y las distribuciones de recursos y del espacio vital culturalmente no organizados (Anschuetz et al 2001).

Es importante mencionar que el concepto de pautas de asentamiento descansa en unos principios básicos que generalmente son compatibles con un paradigma del paisaje. De acuerdo con G. Willey, los asentamientos reflejan el medio ambiente, el nivel tecnológico con que operan los constructores, y las diversas instituciones de interacción social y de control que mantenía una cultura particular. A causa de que los patrones de asentamiento son, en gran medida, determinados por necesidades culturales ampliamente extendidas, éstos ofrecen un punto de vista estratégico para la interpretación funcional de las culturas arqueológicas. En consecuencia, Willey añade que las pautas de asentamiento proporcionan una clave para la reconstrucción de los sistemas ecológicos, culturales y sociales y constituyen una base para la generalización causal y culturalmente cruzada del estudio de las formas del asentamiento (G. Willey, citado por Anschuetz et al 2001: 12).

Por su parte, Butzer (1989), señala que los sistemas medioambientales proporcionan los marcos espaciotemporales, físicos y bióticos donde las comunidades humanas interactúan entre sí, las cuales vienen a ser los principales agentes de alteración y modificación del paisaje, introduciendo deliberada o inconscientemente materiales orgánicos e inorgánicos en el contexto. Los cuales son objeto de estudio de la arqueología.

El objetivo general de investigación es el de aportar conocimiento de base sobre la arqueología de la zona, a partir de la identificación de sitios arqueológicos para iniciar el programa de arqueología preventiva avalado por la **Licencia N° 1396** del ICANH. La problemática investigativa en la que se enmarca es la identificación de pautas de asentamiento en la región.

Para lograr el objetivo general propuesto, la investigación se apoyó en tres líneas de acción. La primera línea corresponde a la revisión bibliográfica sobre los antecedentes arqueológicos tanto regionales como locales, para inferir posibles escenarios de ocupación prehispánica o colonial. Esta línea da cuenta de uno de los objetivos específicos propuestos para la investigación, como es el de elaborar un diagnóstico arqueológico del Campo Tello.

La segunda línea corresponde a la identificación en campo de las unidades de paisaje propicias para la ubicación de sitios de asentamientos (Ej. terrazas ribereñas no inundables) y las modificaciones antrópicas del paisaje (Ej. canales, caminos, eras de cultivos, montículos). En esta línea también jugaron un papel importante los reportes de las comunidades locales sobre hallazgos de vestigios arqueológicos. Estos reportes se conocieron para el corregimiento de Fortalecillas, en inmediaciones del río Magdalena.

La tercera línea se basó en la realización de apiques de 30 x 30 x 60 cm de profundidad cada 15 o 20 m en las unidades de paisaje propicias para la ubicación de sitios de asentamientos (**patrón de muestreo**). Estas unidades corresponden a terrazas y planicies de abanicos. La forma como se dispuso del muestreo fue por **transectos lineales**. La secuencia de apiques se realizó principalmente en la ribera del río La Ceiba, de la quebrada El Venado y del río Fortalecillas.

#### 4. CONTEXTO REGIONAL ARQUEOLÓGICO

Las investigaciones arqueológicas en la zona tienen como primer antecedente el trabajo de Correal (1977) en inmediaciones de los cursos medios y bajos de las quebradas Las Lajas y La Tatacoa. Allí el autor encontró artefactos líticos tallados por grupos cazadores-recolectores que recorrieron la región hace aproximadamente 6.000 años.

En jurisdicción de la Inspección de Fortalecillas (municipio de Neiva), hace más de cuatro décadas se reportaron hallazgos arqueológicos correspondientes a un cementerio precolombino con tumbas localizadas muy cerca unas de otras en la margen derecha del Río Magdalena (Finca Las Brisas). Eran tumbas de pozo con cámara lateral. Estas tumbas se caracterizaban por tener dos agujeros cónicos en el techo, característica no reportada en otro lugar del país.

En el Desierto de la Tatacoa Galeano (1989) ubicó áreas de habitación y de enterramiento, del período prehispánico, en la desembocadura de la quebrada La Tatacoa en el Río Magdalena. Si bien, las tumbas habían sido guaqueadas en años anteriores, los fragmentos de cerámica asociados a dichos contextos arqueológicos, muestran un tipo de cerámica de color café claro, con condiciones oxidantes de cocción, bordes evertidos y una técnica decorativa basada en diseños incisos de líneas, puntos y triángulos. La dispersión de este tipo de cerámica ha sido documentada en otras investigaciones de la cuenca del valle medio-alto del Río Magdalena (Vásquez 1988; Bonilla 1997).

En otros trabajos arqueológicos, en el municipio de Villa Vieja, se han encontrado varias concentraciones de fragmentos de cerámica, similar a la antes mencionada, en contextos no estratificados a lo largo y ancho del Desierto de la Tatacoa. Entre los hallazgos más significativos, se destacan las concentraciones en inmediación del caserío del Doche, donde posiblemente hubo una aldea indígena (Patiño 1997); las del sector sur de la quebrada Las Lajas, en contraste con el bajo número de fragmentos dispersos en el sector norte de la misma quebrada (Chacín, Bonilla y Romero 1997) y las ubicadas en inmediaciones de los pozos Boomerang-1 y Tatacoa-1 y de las quebradas Cabuyal, La Arenosa, Tatacoa, Cholupo y La Borrega (Chacín 1999). En algunos de estos últimos sitios, se encontraron fragmentos con engobe naranja y otros con pintura roja y negra a manera de bandas paralelas y angulares, además de los decorados con incisiones y un volante de huso (Ibíd.).

Por su parte, Duarte (1999) diferenció dos grupos cerámicos en Villa Vieja y municipios aledaños: uno de cerámica burda con desgrasante de granos medios y otro de cerámica fina con arena de río como desgrasante e inclusiones de cuarzo y mica; el color de los fragmentos varía de negro y gris (atmósfera reducida) a anaranjado (atmósfera oxidante). También reporta el hallazgo de lascas en chert con borde usados como utensilios de cortar. Bonilla (2002) también reporta hallazgos de concentraciones de cerámica diagnóstica de color café, entre ella figurinas antropomorfas.

En cuanto a las evidencias de restos óseos humanos, el análisis de un esqueleto femenino se presenta en el informe de Chacín, Bonilla y Romero (1997) y las evidencias

paleontológicas más significativas, asociadas a trabajos de arqueología, se indican en los informes de Chacín (1999) y Duarte (1999), haciendo referencia a caparazones de tortuga, huesos de mamíferos y xilópalos.

Etnohistóricamente, las crónicas de la tercera década del siglo XVII de Fray Pedro Simón (1981 [1627]), sugieren la presencia de parcialidades de los indígenas Pijao en el Valle Medio-Alto del Río Magdalena, siendo los natagaimas una de dichas parcialidades. Entretanto, Juan Rodríguez Freyle indicaba en el siglo XVI que los indígenas Duhos y Bahadúos, habitaron al norte del Valle de Neiva y eran enemigos de los Pijaos.

De esta parte del río Grande y por encima del valle de Neiva hacia este Reino, corre otra cordillera. En ella residen los duhos y los bahadúos, que estas naciones eran la carne de monte de los pijaos, que salían a la caza de ellos, como acá se sale a la caza de venados (Rodríguez Freyle 1984 [1636]: 304).

De acuerdo con lo expuesto, hay muchos vacíos sobre la arqueología de la zona, particularmente en lo que refiere a preguntas arqueológicas, por ejemplo: ¿cómo se organizaban las sociedades?, ¿en qué productos basaban su subsistencia y la dieta?, ¿cómo fabricaban y empleaban el utillaje?, ¿qué contactos tenían en cuanto a redes de comercio e intercambio?, ¿qué pensaban a partir del arte?, ¿qué aspectos tenían las personas físicamente? y ¿cómo eran sus patrones funerarios?. De ahí la importancia del aporte que se hace en el componente arqueológico de los estudios de impacto ambiental. Y, por su puesto, de las investigaciones arqueológicas del ámbito académico.

## **5. RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO**

El diagnóstico y la prospección arqueológica en el Campo Tello, objetivos específicos del proyecto, se inició en la ribera del río La Ceiba. La ribera sur occidental del río prácticamente está urbanizada. Allí queda el barrio Las Palmas del municipio de Neiva. En la ribera noroccidental se observan varias explanaciones de pozos petroleros, algunos todavía en producción. En el recorrido se prestó la mayor atención al plano de abanico que se encuentra entre el río la Ceiba y la quebrada El Venado. El terreno es bastante pedregoso y deforestado. En las observaciones superficiales no se observaron vestigios arqueológicos y en los diferentes apiques o pruebas de sondeos arqueológicos no se observaron indicios de suelos antrópicos ni ninguna otra clase de vestigios. El patrón de muestreo se orientó hacia los lugares planos menos erosionados donde se apreciara horizontes A, B y C en la estratigrafía. Los reportes de los habitantes sugieren que en ese sector el potencial arqueológico es bajo.

Siguiendo las vías de acceso existentes, se indagó sobre posibles hallazgos en la ribera de la quebrada de La Jagua, en la parte media del Campo, se buscó llegar a la ribera del río Fortalecillas, sector oriental. Allí también se realizó una secuencia de apiques en cimas planas de colinas (margen sur) y en planos de abanicos (margen norte). No se encontraron vestigios arqueológicos. Luego se orientó el recorrido hacia el sector occidental de la ribera del río Fortalecillas. En contraste con los reportes de otros sectores del Campo Tello, allí sí ha habido reportes de hallazgos arqueológicos. En la cuenca baja del río Fortalecillas se han encontrado tumbas, cerámica y artefactos líticos en los últimos

cuarenta años, por lo tanto, se considera que el sector ofrece un potencial arqueológico medio en comparación con la mayor parte del Campo. No obstante, es importante señalar que los principales reportes, por ejemplo, de tumbas, se ubican fuera del Campo, más cerca a la ribera del río Magdalena.

En este orden de ideas, se puede precisar lo siguiente, para dar cuenta del diagnóstico del Campo. A lo largo del Río La Ceiba, en la margen sur, el terreno está bastante intervenido por la expansión del barrio Las Palmas de Neiva y otras pequeñas urbanizaciones y casas aisladas. Mientras que en la margen norte se aprecian varias explanaciones para la explotación petrolera (**Fotografía 1** y **Fotografía 2**). Recordemos que el campo está en producción desde hace varios años. En este sentido, el potencial arqueológico de la ribera del Río La Ceiba es bajo.

Entre el Río La Ceiba y la Quebrada El Venado se encuentra una extensa zona plana de abanico. Por las características del paisaje, se esperaba encontrar vestigios arqueológicos de algún asentamiento indígena. Sin embargo, en la observación general del terreno y en la prospección no se encontraron vestigios (**Fotografía 3** y **Fotografía 4**). La estratigrafía del suelo muestra que es escaso el Horizonte A (húmico) mientras que el Horizonte B profundiza a más de 50 cm y contiene bastantes guijarros (**Fotografía 5** y **Fotografía 6**). El potencial arqueológico de esta zona es bajo.

En las riberas de las quebradas La Jagua y El Venado también se encuentran explanaciones de plataformas existentes (**Fotografía 7**). Si bien en el recorrido y en la prospección de los sectores planos y las indagaciones con los campesinos de las comunidades locales no se encontraron vestigios arqueológicos, no se puede descartar del todo la presencia de vestigios aislados en algún sector no visitado. El potencial arqueológico de esta zona es bajo.

En el caso del Río Fortalecillas, los antecedentes de investigación dan cuenta de tumbas arqueológicas en jurisdicción del poblado del mismo nombre, ubicado fuera del Campo Tello (**Fotografía 8**). Otras tumbas intervenidas (guaqueadas) por los habitantes del sector se encuentran en colinas de suelo arenoso (**Fotografía 9** y **Fotografía 10**) cercanas a la confluencia del Río Fortalecillas con el Río Magdalena. Incluso, en una de ella (**Fotografía 11**) aún se observa una laja abandonada (**Fotografía 12**) que servía para tapar la entrada de la cámara funeraria.

Aunque estas evidencias están fuera del área del Campo Tello, son importantes para identificar una **pauta funeraria en las colinas de suelo arenoso próximas al Río Magdalena**. Esto contrasta con la ausencia de vestigios en los amplios sectores planos con suelos pedregosos recorridos y prospectados dentro del Campo Tello (**Fotografía 13** y **Fotografía 14**). Sin embargo, no se puede descartar la no utilización de algunos sectores como sitios de asentamiento si se tienen en cuenta los recursos naturales que ofrecía el Río Fortalecillas en épocas prehispánicas y coloniales. El potencial arqueológico de este sector es medio.

El sector norte del Campo Tello se caracteriza por presentar extensas áreas planas utilizadas para cultivos como el arroz y para ganadería (**Fotografía 15** y **Fotografía 16**). El potencial arqueológico de este sector es bajo en comparación con lo que se conoce en jurisdicción de Fortalecillas.

Finalmente, como parte del diagnóstico arqueológico fue interesante apreciar al menos un artefacto lítico (**Fotografía 17**) encontrado por un campesino en inmediaciones del Río Fortalecillas hace varios años. Así como los restos de una tapia (**Fotografía 18**), posiblemente del siglo XIX, que servía para separar predios en una de las antiguas haciendas del sector.



**Fotografía 1. Panorámica de la ribera del Río La Ceiba. Al fondo, barrio Las Palmas de Neiva. En primer plano, explanaciones existentes.**



**Fotografía 2. Explanación para la construcción de un contrapozo y vía de acceso**



**Fotografía 3. Prospección en la planicie de abanico.**



**Fotografía 4. Prospección en la planicie de abanico.**



**Fotografía 5. Detalle de apique arqueológico en la planicie de abanico.**



**Fotografía 6. Detalle de apique arqueológico en la planicie de abanico.**



**Fotografía 7. Explanación existente en la ribera de la Quebrada El Venado.**



**Fotografía 8. Sitio de las tumbas de Fortalecillas reportadas hace cuatro décadas.**



**Fotografía 9. Cima de colina con suelo arenoso y evidencias de tumbas guaqueadas.**



**Fotografía 10. Cima de colina con evidencias de tumbas guaqueadas.**



**Fotografía 11. Colina con evidencias de una tumba guaqueada.**



**Fotografía 12. Laja abandonada en el sitio de una tumba gaaqueada.**



**Fotografía 13. Prospección en sectores planos cercanos al Río Fortalecillas en el Campo Tello.**



**Fotografía 14. Detalle de apique arqueológico en la ribera del Río Fortalecillas.**



**Fotografía 15. Paisaje característico del sector norte del Campo Tello.**



**Fotografía 16. Sector norte del Campo Tello. Al fondo, al sur, colinas cercanas al Río Fortalecillas.**



**Fotografía 17. Artefacto lítico encontrado en inmediaciones de Fortalecillas. (Colección particular).**



**Fotografía 18. Vestigios de tapia estilo colonial en jurisdicción del pueblo de Fortalecillas.**

En la **Tabla 1** se muestran las coordenadas de los sectores de reconocimiento y prospección mediante apiques realizados, cuyas ubicaciones cartográficas se muestran en el Plano anexo de arqueología. Cabe indicar que la coordenada del punto 83 corresponde al sector de colinas con evidencias de tumbas gaaqueadas (**Fotografías 9 a 12**) de las antiguas tumbas de Fortalecillas: 868341 Este- 827871 Norte. Aquí sólo se realizó el registro fotográfico.

**TABLA 1. COORDENADAS DE LOS SECTORES DE RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN EN EL CAMPO TELLO**

PUNTO SONDEO	COORDENADAS DATUM MAGNA SIRGAS ORIGEN BOGOTA		COORDENADAS GEOGRAFICAS WGS 84	
	ESTE	NORTE	LATITUD (NORTE)	LONGITUD (OESTE)
1	870035	818443	2° 57' 13,46"	75° 14' 47,59"
2	869853	818398	2° 57' 11,99"	75° 14' 53,48"
3	871402	818974	2° 57' 30,79"	75° 14' 3,35"
4	871405	818959	2° 57' 30,30"	75° 14' 3,25"
5	871413	818954	2° 57' 30,14"	75° 14' 3,00"
6	871425	818946	2° 57' 29,88"	75° 14' 2,61"
7	871430	818958	2° 57' 30,27"	75° 14' 2,45"
8	871422	818963	2° 57' 30,44"	75° 14' 2,70"
9	871410	818970	2° 57' 30,66"	75° 14' 3,09"
10	871746	818778	2° 57' 24,42"	75° 13' 52,21"
11	871740	818787	2° 57' 24,72"	75° 13' 52,40"

PUNTO SONDEO	COORDENADAS DATUM MAGNA SIRGAS ORIGEN BOGOTA		COORDENADAS GEOGRAFICAS WGS 84	
	ESTE	NORTE	LATITUD (NORTE)	LONGITUD (OESTE)
12	871743	818798	2° 57' 25,08"	75° 13' 52,31"
13	871741	818813	2° 57' 25,56"	75° 13' 52,37"
14	871741	818827	2° 57' 26,02"	75° 13' 52,37"
15	871742	818837	2° 57' 26,34"	75° 13' 52,34"
16	871742	818848	2° 57' 26,70"	75° 13' 52,34"
17	871743	818860	2° 57' 27,09"	75° 13' 52,31"
18	871744	818871	2° 57' 27,45"	75° 13' 52,28"
19	871757	818869	2° 57' 27,39"	75° 13' 51,86"
20	871769	818867	2° 57' 27,32"	75° 13' 51,47"
21	871780	818865	2° 57' 27,26"	75° 13' 51,11"
22	871790	818863	2° 57' 27,19"	75° 13' 50,79"
23	871805	818861	2° 57' 27,13"	75° 13' 50,30"
24	871805	818852	2° 57' 26,83"	75° 13' 50,30"
25	871803	818841	2° 57' 26,48"	75° 13' 50,37"
26	871800	818829	2° 57' 26,09"	75° 13' 50,46"
27	871799	818817	2° 57' 25,70"	75° 13' 50,49"
28	871798	818807	2° 57' 25,37"	75° 13' 50,53"
29	871796	818794	2° 57' 24,95"	75° 13' 50,59"
30	871794	818785	2° 57' 24,65"	75° 13' 50,65"
31	873712	819306	2° 57' 41,67"	75° 12' 48,57"
32	873807	819324	2° 57' 42,26"	75° 12' 45,50"
33	873815	819328	2° 57' 42,39"	75° 12' 45,24"
34	873828	819335	2° 57' 42,62"	75° 12' 44,82"
35	873837	819340	2° 57' 42,78"	75° 12' 44,53"
36	873847	819345	2° 57' 42,95"	75° 12' 44,21"
37	873858	819350	2° 57' 43,11"	75° 12' 43,85"
38	873870	819356	2° 57' 43,31"	75° 12' 43,46"
39	873881	819362	2° 57' 43,50"	75° 12' 43,10"
40	873892	819372	2° 57' 43,83"	75° 12' 42,75"
41	873902	819381	2° 57' 44,12"	75° 12' 42,43"
42	873909	819394	2° 57' 44,54"	75° 12' 42,20"
43	873947	819406	2° 57' 44,94"	75° 12' 40,97"
44	874006	819438	2° 57' 45,98"	75° 12' 39,06"
45	873126	819013	2° 57' 32,12"	75° 13' 7,54"
46	873119	818943	2° 57' 29,84"	75° 13' 7,76"
47	873104	818842	2° 57' 26,55"	75° 13' 8,24"

PUNTO SONDEO	COORDENADAS DATUM MAGNA SIRGAS ORIGEN BOGOTA		COORDENADAS GEOGRAFICAS WGS 84	
	ESTE	NORTE	LATITUD (NORTE)	LONGITUD (OESTE)
48	874655	818314	2° 57' 9,41"	75° 12' 18,01"
49	874215	817481	2° 56' 42,29"	75° 12' 32,23"
50	874142	817310	2° 56' 36,72"	75° 12' 34,59"
51	874101	817432	2° 56' 40,69"	75° 12' 35,92"
52	874081	817389	2° 56' 39,29"	75° 12' 36,57"
53	869617	819991	2° 58' 3,84"	75° 15' 1,18"
54	869793	819988	2° 58' 3,75"	75° 14' 55,48"
55	869874	819983	2° 58' 3,59"	75° 14' 52,85"
56	870585	820404	2° 58' 17,31"	75° 14' 29,85"
57	871838	820312	2° 58' 14,36"	75° 13' 49,28"
58	870258	820321	2° 58' 14,60"	75° 14' 40,43"
59	870203	820161	2° 58' 9,39"	75° 14' 42,21"
60	875453	820837	2° 58' 31,56"	75° 11' 52,26"
61	876334	819622	2° 57' 52,04"	75° 11' 23,69"
62	876816	822959	2° 59' 40,68"	75° 11' 8,19"
63	878040	822711	2° 59' 32,64"	75° 10' 28,56"
64	877822	822756	2° 59' 34,10"	75° 10' 35,61"
65	877742	822769	2° 59' 34,52"	75° 10' 38,21"
66	876197	823260	2° 59' 50,46"	75° 11' 28,24"
67	876192	823279	2° 59' 51,07"	75° 11' 28,41"
68	876190	823246	2° 59' 50,00"	75° 11' 28,47"
69	876201	823237	2° 59' 49,71"	75° 11' 28,11"
70	876213	823238	2° 59' 49,74"	75° 11' 27,72"
71	876218	823248	2° 59' 50,07"	75° 11' 27,56"
72	876227	823231	2° 59' 49,51"	75° 11' 27,27"
73	876233	823212	2° 59' 48,89"	75° 11' 27,08"
74	876218	823204	2° 59' 48,63"	75° 11' 27,56"
75	877911	823720	3° 0' 5,48"	75° 10' 32,76"
76	877922	823731	3° 0' 5,84"	75° 10' 32,41"
77	877933	823740	3° 0' 6,13"	75° 10' 32,05"
78	877866	823613	3° 0' 2,00"	75° 10' 34,22"
79	872494	830861	3° 3' 57,75"	75° 13' 28,38"
80	871588	831459	3° 4' 17,18"	75° 13' 57,74"
81	871605	831604	3° 4' 21,90"	75° 13' 57,19"
82	868628	834882	3° 6' 8,50"	75° 15' 33,70"
83	868341	827871	3° 2' 20,29"	75° 15' 42,75"

PUNTO SONDEO	COORDENADAS DATUM MAGNA SIRGAS ORIGEN BOGOTA		COORDENADAS GEOGRAFICAS WGS 84	
	ESTE	NORTE	LATITUD (NORTE)	LONGITUD (OESTE)
84	873611	826360	3° 1' 31,28"	75° 12' 52,07"
85	873625	826453	3° 1' 34,31"	75° 12' 51,62"

## 6. CONCLUSIONES

El resultado de la prospección arqueológica en el Campo Tello sugiere una pauta funeraria en las colinas arenosas de la ribera del río Magdalena, particularmente en jurisdicción del pueblo de Fortalecillas. Al norte del área del Campo, en el desierto de la Tatacoa, los hallazgos arqueológicos en la riberas de las quebradas Las Lajas y Cabuyal, también han sido sobre suelos arenosos. Las características de esta clase de terreno contrasta con los suelos pedregosos de la mayor parte del Campo.

El diagnóstico y la prospección realizada se puede considerar como un punto de partida para el programa de arqueología preventiva en el Campo. Por la extensión de éste, la principal recomendación es que prospecten las diferentes obras civiles que allí se vayan a realizar, tal como se precisa en el plan de manejo arqueológico.

Por otra parte, llama la atención que en el municipio de Neiva, particularmente en la exposición arqueológica del Museo Arqueológico Regional, prácticamente no se tiene ninguna referencia sobre la arqueología del municipio. No sólo ha habido reportes de hallazgos en Fortalecillas, jurisdicción de Neiva, sino que antaño hubo hallazgos cerca a la desemboracura del río La Ceiba en el río Magdalena según reportes aislados.

## 7. PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO

De acuerdo con las indicaciones del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), un Programa de Arqueología Preventiva comprende un conjunto de actividades diseñadas para preservar el patrimonio arqueológico de la nación durante un lapso de tiempo determinado. En este caso, la información bibliográfica y el reconocimiento en campo sientan las bases para la formulación de un plan de manejo arqueológico.

En el caso del Campo Tello, la normatividad sobre preservación del patrimonio arqueológico (Ley 1185 de 2008 y Decreto 763 de 2009) indica que hay que agotar todas las instancias antes de liberar completamente un área. Por lo tanto, la recomendación es que a medida que se vayan definiendo sitios de intervención, éstos se prospecten. Las actividades a realizar comprenden:

- ✓ Como aún no se conocen coordenadas ni diseño de las construcciones que se van a realizar, **se recomienda prospectar cada área que se vaya a construir** (una vez se conozcan las coordenadas y el diseño o prediseño de cada proyecto). La prospección



requiere de licencia del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), y debe realizarse antes de comenzar el proyecto para confirmar el potencial arqueológico del área. A partir de los resultados de la prospección se determinará el **plan de manejo específico para cada proyecto**: rescate arqueológico, monitoreo arqueológico y/o actividades de divulgación y capacitación sobre patrimonio arqueológico. El informe final de la prospección arqueológica y su plan de manejo arqueológico deben ser entregados al ICANH.

- ✓ Para el **manejo del patrimonio arqueológico**, se seguirán las disposiciones del ICANH en cuanto a los requisitos mínimos de cumplimiento: llevar a cabo los procedimientos científicos y técnicos apropiados; intervenir los bienes arqueológicos sólo en las zonas descritas en la propuesta y en el tiempo estipulado; supervisar los trabajos en terreno asumiendo la responsabilidad de las actividades del equipo conformado; responder por los materiales arqueológicos y por la información obtenida y entregar al ICANH el informe, cartografía y bases de datos correspondientes.
- ✓ Realizar una charla taller a todo el personal de obra sobre preservación del patrimonio arqueológico, contemplando los siguientes aspectos: ¿Qué es arqueología? Importancia cultural de los vestigios arqueológicos; riqueza arqueológica de la zona en la que se **socialicen los resultados** del programa de arqueología preventiva partiendo del EIA y los antecedentes de investigación (arqueología pública); acciones a seguir en caso de encontrarse vestigios arqueológicos en el área intervenida y legislación vigente.
- ✓ En caso de encontrarse hallazgos, como mínimo se debe tener en cuenta:
  - Evitar el saqueo por parte de los miembros de las actividades de construcción o por particulares, estableciendo las medidas de seguridad y control pertinentes.
  - Evitar la manipulación, rayado, marcado o cualquier tipo de afectación que pueda ejercer sobre las piezas, en el caso de hallar arte rupestre es necesario evitar la limpieza o la aplicación de pinturas sobre éstas.
  - No intentar una excavación por cuenta propia, puesto que un mal rescate puede dañar las piezas y se perderían datos importantes para la interpretación arqueológica.

Es importante mencionar que Neiva posee un **museo regional de arqueología** en el tercer piso de la biblioteca municipal y hay bastante interés en cuanto al patrimonio arqueológico del departamento. Este museo puede considerarse como una opción para depositar el material arqueológico que eventualmente se encontrase en el Campo Tello durante las prospecciones recomendadas en este plan de manejo .

La siguiente ficha sintetiza las actividades a seguir y las responsabilidades para la adecuada protección del patrimonio arqueológico.

MEDIO SOCIOECONÓMICO			
ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA			
MANEJO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
<b>OBJETIVOS</b>			
<p>Proteger el patrimonio arqueológico que pueda existir en el Campo Tello para dar cumplimiento a la normatividad vigente.</p> <p>Implementar la debida fase de prospección arqueológica en las áreas de afectación e intervención directa del Campo Tello (es decir, en cada área que se vaya a construir: localizaciones y vías de acceso nuevas).</p> <p>Realizar una charla taller al personal que vaya a intervenir en las obras civiles en el marco de la arqueología pública.</p>			
<b>METAS</b>			
<p>Desarrollar las actividades de prospección arqueológica en el 100% de las áreas que vayan a ser intervenidas con obras civiles.</p> <p>Realizar la inducción de arqueología al 100% del personal que vaya a intervenir en las obras civiles.</p>		<p>Hacha en piedra encontrada por campesinos en inmediaciones de Fortalecillas. Foto: Equipo consultor de ECOPEPETROL Diciembre 2009.</p>	
EVALUACIÓN AMBIENTAL			
ASPECTO	IMPACTOS	EVALUACIÓN FINAL	ELEMENTO AFECTADO
Arqueología preventiva	Pérdida, daño y/o afectación del patrimonio arqueológico.	Baja	Vestigios arqueológicos
ETAPA DE APLICACIÓN		TIPO DE MEDIDA	
Pre-operativa		Prevención	<b>X</b>
Construcción y obras civiles vía de acceso y localización	<b>X</b>	Control	
Perforación y Pruebas de Producción		Mitigación	
Línea de flujo	<b>X</b>	Restauración	
Abandono y restauración		Compensación	

<b>MEDIO SOCIOECONÓMICO</b>
<b>ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA</b>
<b>MANEJO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO</b>
<b>ACCIONES A DESARROLLAR</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Gestionar ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH la correspondiente Licencia de Estudio Arqueológico.</li> <li>➤ Realización de la debida prospección arqueológica en cada construcción que se vaya a efectuar en el Campo Tello (localizaciones, vías de acceso, etc.).</li> <li>➤ Realizar una charla taller a todo el personal de obras civiles (Interventoría y contratistas) sobre preservación del patrimonio arqueológico</li> </ul> <p>Para cualquier comunicación con el ICANH se debe dirigir a: INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA, Coordinación de Arqueología y Patrimonio.</p> <p>Todos los elementos o materiales arqueológicos que se recuperen en el transcurso de este proyecto, se deben depositar en un museo o casa de la cultura de la región (como el Museo de Arqueología Regional de Neiva), o, en su defecto, deben ser entregados al ICANH.</p> <p>La metodología a implementar, para el desarrollo del programa de prospección arqueológica será diseñada a criterio del arqueólogo encargado para tal propósito.</p>
<b>TECNOLOGÍAS A UTILIZAR</b>
<p>Los recursos técnicos adecuados para la realización de las prospecciones arqueológicas intensivas son: elementos de registro y documentación de la información en campo (GPS, cámara fotográfica, fichas de campo, jalones, PC). Las actividades de excavación requieren de herramientas como: palines, palustres, cinta métrica, tablero, bolsas plásticas, etc.</p> <p>Para las charlas – taller se recomienda video beam.</p>
<b>LUGAR DE APLICACIÓN</b>
<p>Las actividades de prospección arqueológica se realizarán en el área de influencia directa del proyecto, específicamente en las áreas a ser intervenidas o afectadas por las obras de infraestructura requeridas para el desarrollo del proyecto exploratorio (localizaciones, zodmes, vías internas, entre otros).</p> <p>La charla de inducción de arqueología se realizará en el lugar que se tenga dispuesto para esta actividad (campamentos, oficinas, etc)</p>

<b>MEDIO SOCIOECONÓMICO</b>				
<b>ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA</b>				
<b>MANEJO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO</b>				
<b>RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN</b>				
Prospección: Dirección HSE y Gestión Social de ECOPETROL S.A.				
Charla de inducción: Dirección HSE de ECOPETROL, Interventoría y Contratistas de obras civiles.				
<b>PERSONAL REQUERIDO</b>				
<p>Para cada proyecto a construir dentro del Campo Tello se requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un profesional en Arqueología.</li> <li>• Dos auxiliares de Campo (obreros – baquianos).</li> </ul> <p>Para la charla de inducción de arqueología se requiere: Un profesional de arqueología.</p>				
<b>INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO</b>				
<b>META</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>VALOR</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>TIPO DE REGISTRO</b>
Cumplimiento al 100% de la implementación de las prospecciones arqueológicas propuestas en el programa de arqueología preventiva.	(Número de áreas prospectadas arqueológicamente / Número de áreas específicas a intervenir) x 100	100%	Arqueólogo	<p>Se realizará a través de los siguientes soportes:</p> <p>Licencia de intervención arqueológica expedida por el ICANH</p> <p>Informe de las actividades del programa de prospección</p> <p>Radicado del informe en el ICANH</p> <p>Concepto y aprobación del ICANH al informe.</p> <p>Listas de asistencia a la charla taller.</p>
Capacitar al 100% del personal de obras civiles (específicamente el personal encargado de corte, descapote, excavaciones y movimientos de tierra).	(Número de asistentes a las inducciones / Número de personas convocadas) x 100			
<b>CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN</b>				

<b>MEDIO SOCIOECONÓMICO</b>
<b>ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA</b>
<b>MANEJO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO</b>
<p>Prospección: Durante los estudios del plan de manejo, una vez se tengan diseños y coordenadas de cada pozo y el trazado de sus accesos.</p> <p>Charlas: Durante las obras civiles, en cada construcción que se realice.</p>
<b>CUANTIFICACIÓN Y COSTOS</b>
<p>En los costos se deben incluir los gastos de viaje del arqueólogo (transporte, alojamiento, alimentación), honorarios del arqueólogo y pago a los auxiliares de campo. Estos desembolsos se consideran para cada proyecto a construir (áreas de localizaciones, zedmes, vías internas, etc).</p>

## BIBLIOGRAFÍA

Anschuetz, Kart; Richard Wilshusen & Cherie Scheick.  
2001. An Archaeology of Landscapes: Perspectives and Directions. *Journal of Archaeological Research* 9 (2): 152-197.

Bonilla, Martha.  
1997. *Prospección Arqueológica de la localidad de Anchique. Natagaima – Tolima.* Departamento de Antropología, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Monografía sin publicar.

Butzer, Karl.  
1989. *Arqueología, una ecología del hombre: método y teoría para un enfoque contextual.* Ediciones Bellaterra. Barcelona.

Bonilla, Martha.  
2002. *Monitoreo arqueológico del programa de exploración sísmica Altamizal 2D.* Grant Geophysical. Bogotá. Sin publicar.

Chacín, Regina.  
1999. *Informe de caracterización arqueológica y paleontológica y plan de protección del área de perforación exploratoria del contrato de asociación Huila Norte.* Sipetrol. Bogotá. Sin publica.

Chacín, Regina; Martha Bonilla y Yuri Romero.  
1997. *Monitoreo arqueológico del programa de exploración sísmica Huila 97.* Sipetrol. Bogotá. Sin publicar.

Correal, Gonzalo.  
1977. *Exploraciones arqueológicas en la Costa Atlántica y Valle del Magdalena,* *Caldasia* 11 (5): 33-128.

Deetz, James.  
1990. *Landscapes as cultural statements.* In: *Earth Patterns: Essays in Landscape Archaeology.* W. Kelso & R. Most (eds.). University Press of Virginia. Charlottesville.

Duarte, Esperanza.  
1999. *Monitoreo arqueológico del programa de exploración sísmica Huila Norte 2D.* Geosercol – Sipetrol. Bogotá. Sin publicar.

ECOPETROL  
2010. *Plan de Manejo Ambiental Integral del Campo Tello – La Jagua.* Huila. Sin publicar.

Galeano, Clara.

1989. Arqueología del Curso Bajo de la Quebrada La Tatacoa, Villa Vieja - Huila. Departamento de Antropología, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Monografía sin publicar.

Patiño, Isabel.

1997. Informe de prospección arqueológica del Bloque Huila Norte. Sipetrol – Petromintal. Bogotá. Sin Publicar.

Rodríguez Freyle, Juan.

1984. [1636] El Carnero: conquista y descubrimiento del Nuevo Reino de Granada, Siglo XVI. Bedout. Medellín.

Simon, Fray Pedro.

1981. [1627] Noticias Historiales de las conquistas de tierra firma en las indias occidentales. Biblioteca del Banco Popular. Bogotá.

Vásquez, Fernando.

1988. Estudios Arqueológicos en el Valle Medio del Río Cabrera. Alpujarra – Tolima. Departamento de Antropología, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Monografía sin publicar.

Willey, Gordo. y P. Phillips.

1956. Methods and Theory in American Archaeology. University of Chicago Press. Chicago.